

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de enero de 2024

Señores

**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.**

Presente.

Ref.: **Tarjeta Naranja S.A.U.** - *Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables Clase LIX.*

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que **Tarjeta Naranja S.A.U.** realizará el pago de la segunda cuota de Intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase LIX (las “Obligaciones Negociables”), emitidas bajo el Prospecto de Emisor Frecuente para la emisión de obligaciones negociables a corto, mediano y/o largo plazo por un valor nominal de hasta U\$S500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas, unidades de medida o unidades de valor). Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Suplemento de Precio de fecha 21 de julio de 2023. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Obligaciones Negociables Clase LIX:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 29 de enero de 2024 (27 de enero no es Día Hábil).

Concepto: Segundo Pago de Intereses correspondientes al Período de Intereses iniciado el 27 de octubre de 2023 y que finaliza el 26 de enero de 2024.

Monto de Intereses: \$3.895.660.969,63

Días del período: 92

Tasa de Referencia: 123,0277%

Margen de Corte: 5%

Tasa de interés Aplicable: 128,0277%

Porcentaje de Interés aplicable: 32,2700%

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.

Esteban Tresserras
Responsable de
Relaciones con el Mercado
Tarjeta Naranja S.A.U.